

..., D.N.I. nº ..., expedido ... con fecha ..., en nombre propio o en representación de ... como acreditado por ..., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja núm. ..., de fecha ..., toma parte de la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ..., (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

En Albelda de Iregua, a 1 de agosto de 1989.— El Alcalde-Presidente, Amando González Sáenz.

—————  
*Subasta de las obras de pavimentación de calle Gomesano y otras*  
V.A.685

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 31-7-89, el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Pavimentación de calle Gomesano y otras en Albelda de Iregua", se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "Pavimentación de calle Gomesano y otras en Albelda de Iregua", con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, D. Manuel Curiel Lorente.

Tipo: 25.753.688 Pts. a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de: cinco meses.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 515.074 Pts. Fianza definitiva: cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 14 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ..., expedido ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja núm. ..., de fecha ..., toma parte de la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ..., (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

En Albelda de Iregua, a 1 de agosto de 1989.— El Alcalde-Presidente, Amando González Sáenz.

**AYUNTAMIENTO DE ALFARO**

*Subasta de la obra de pavimentación de la calle San Roque*  
V.A.676

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 27-7-89, el pliego de condiciones económico-administrativas, que han de regir en la subasta de la obra ... expone al público durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Ayuntamiento, de 9 a 14, desde el día siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

La presentación de plicas, se hará en el mismo lugar y horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquél en que se publique el referido anuncio.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Objeto: La ejecución de la obra "Pavimentación de la calle San Roque".

Importe: 19.172.587 Pts.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 210.862 Pts.

Garantía definitiva: Se calculará según el importe de la adjudicación.

Pago: Contra certificaciones expedidas por el Director de la obra, y debidamente aprobadas por la Comisión de Gobierno.

Gastos: El contratista queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan, incluido el del Valor Añadido.

Obra subvencionada: Esta obra está subvencionada en el "Convenio de Cabeceras de Comarca".

Modelo de proposición: D. ..., vecino de ..., con domicilio en calle ..., nº ... y provisto de D.N.I. nº ..., en nombre propio (o en representación

de ... como acredita por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ... (letra y número), con arreglo al Proyecto Técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepto íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

En Alfaro, a 1 de agosto de 1989.— El Alcalde, Julián Jiménez Velilla.

—————  
*Subasta de la obra de acondicionamiento y mejora del firme en*  
*calle San Martín*  
V.A.677

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 27-7-89, el pliego de condiciones económico-administrativas, que han de regir en la subasta de la obra ... expone al público durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Ayuntamiento, de 9 a 14, desde el día siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

La presentación de plicas, se hará en el mismo lugar y horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquél en que se publique el referido anuncio.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Objeto: La ejecución de la obra "Acondicionamiento y mejora del firme en la calle San Martín".

Importe: 4.098.976 Pts.

Plazo de ejecución: Mes y medio.

Garantía provisional: 76.485 Pts.

Garantía definitiva: Se calculará según el importe de la adjudicación.

Pago: Contra certificaciones expedidas por el Director de la obra, y debidamente aprobadas por la Comisión de Gobierno.

Gastos: El contratista queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan, incluido el del Valor Añadido.

Obra subvencionada: Esta obra está subvencionada en el "Convenio de Cabeceras de Comarca".

Modelo de proposición: D. ..., vecino de ..., con domicilio en calle ..., nº ... y provisto de D.N.I. nº ..., en nombre propio (o en representación de ... como acredita por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ... (letra y número), con arreglo al Proyecto Técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepto íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

En Alfaro, a 1 de agosto de 1989.— El Alcalde, Julián Jiménez Velilla.

—————  
*Subasta de la obra tendido asfáltico en carretil de la Carcel*  
V.A.678

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 27-7-89, el pliego de condiciones económico-administrativas, que han de regir en la subasta de la obra ... expone al público durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Ayuntamiento, de 9 a 14, desde el día siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

La presentación de plicas, se hará en el mismo lugar y horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquél en que se publique el referido anuncio.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Objeto: La ejecución de la obra "Tendido asfáltico en Carretil de la Carcel".

Importe: 9.507.836 Pts.

Plazo de ejecución: Un mes y medio.

Garantía provisional: 157.218 Pts.

Garantía definitiva: Se calculará según el importe de la adjudicación.

Pago: Contra certificaciones expedidas por el Director de la obra, y debidamente aprobadas por la Comisión de Gobierno.

Gastos: El contratista queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan, incluido el del Valor Añadido.

Obra subvencionada: Esta obra está subvencionada en el "Convenio de Cabeceras de Comarca".

Modelo de proposición: D. ..., vecino de ..., con domicilio en calle ..., nº ... y provisto de D.N.I. nº ..., en nombre propio (o en representación